

PACTOS Y PARTICIPACION, ELITES Y PUEBLO:
EL PRD EN EL PODER O EL EPISODIO
DE UNA DEMOCRACIA MALTRATADA

ROSARIO ESPINAL

Tanto los procesos de apertura democrática como las democracias consolidadas presentan una gran diversidad de situaciones políticas que han motivado un torrente de investigaciones en la búsqueda por caracterizaciones y modelos explicativos de mayor precisión. Por ejemplo, aunque se hable de la "democracia occidental" si bien es cierto que las sociedades del capitalismo desarrollado presentan similitudes en su organización política, cualquier observador tiene que reconocer la diversidad de experiencias democráticas en estos países. Incluso en sociedades donde un partido y tipo de sistema de organización social dominan -como sería el caso de la hegemonía socialdemócrata en los países escandinavos y en Austria- las especificidades históricas de estas sociedades le han dado un colorido diferente al régimen político, desde una socialdemocracia conservadora en Austria a un modelo de socialdemocracia más liberal e igualitaria en Suecia.¹ Agudas diferencias se observan también en las democracias de otras regiones del mundo. Por ejemplo, la hegemonía partidaria y exclusión de mayorías en el caso de la India, el sistema de dos partidos mayoritarios con importante autonomía societal en Venezuela, o la democracia pactada al estilo colombiano.

En la variedad de experiencias democráticas no hay duda que una dimensión importante de análisis concierne la representación, y unido a ello, las formas de participación y de formación de consenso. Y es en este marco de análisis que este ensayo se propone

reflexionar sobre viejas temáticas en la teoría democrática como son las nociones de pactos y participación, élites y pueblo. Primeramente se hará una breve referencia a la problemática teórica general para luego pasar a una discusión sobre la experiencia de ocho años de gobierno del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en el contexto de la apertura democrática en la República Dominicana.

Para los teóricos clásicos de la democracia el concepto de participación tuvo un lugar preferencial en la definición del sistema político, y más específicamente, del sistema de gobierno. Ya fuera por su papel protector (Bentham) o educativo (Rousseau y J.S. Mills), los clásicos de la democracia justificaron la importancia de la participación política para la existencia de un régimen democrático.² Es decir, la existencia de un régimen democrático presuponía la participación del pueblo constituido en derechos ciudadanos. En otros términos, presuponía el ejercicio de la soberanía.

El auge de la política de masas y la consolidación de regímenes democráticos en las primeras seis décadas de este siglo contribuyeron a partir de los años 50 a una reevaluación de las teorías clásicas de la democracia que le asignaban un papel central a la participación. En contraposición, se favoreció una teoría de la democracia restringida donde los mecanismos electorales y la libre competencia entre élites políticas jugarían un papel central. Así, las contribuciones de Schumpeter sirvieron de trasfondo para la formulación de teorías como la de Robert Dahl quien enfatizaría los procedimientos mínimos para una democracia funcional.³ Siguiendo nociones schumpeterianas, R. Dahl definió la democracia como un método político y las elecciones como el fundamento del método.

Más tarde, con la crisis política de los años 60, teóricos políticos como Samuel Huntington y Daniel Bell enfatizaron la necesidad de no sobrecargar el sistema político con una excesiva participación que más que conducir a una profundización de la democracia contribuiría a su destrucción.⁴ Esta idea ha dominado el pensamiento conservador en los años 80 al postularse la necesidad de una mayor autonomía del Ejecutivo (de la presidencia) no sólo con respecto a la participación directa del electorado, sino también con respecto al parlamento. En este sentido, el proyecto neoliberal conservador ha impuesto mayores restricciones a la participación.

En resumen, una mayor autonomía de las élites políticas ilustradas (en particular de la tecnocracia) con respecto al pueblo ha sido una propuesta básica del movimiento conservador en los años 70 y 80 en las democracias occidentales, particularmente en los Estados Unidos.

En América Latina, donde ha prevalecido la exclusión de las mayorías del proceso político o donde su incorporación se ha logrado vía sistemas populistas-corporativos con un importante componente autoritario, el ejercicio de la soberanía presenta un complejo problema en el proceso de instauración y consolidación de un régimen político democrático. Con la excepción de Uruguay, los recientes procesos de democratización (específicamente los casos de Brasil, Ecuador, Perú y República Dominicana) muestran claramente los desafíos abiertos para la construcción de la democracia, dadas las tensiones y carencias político-institucionales. En los casos citados encontramos una importante exclusión política de la población (con excepción de los certámenes electorales), una profunda tradición autoritaria y personalista, y un frágil sistema de partidos políticos y organizaciones sociales. La configuración de estos factores constituye entonces un gran obstáculo para la consolidación y expansión de la democracia en tanto élites políticas vía mecanismos partidarios y/o personalistas se separan de la sociedad. Así, predomina una política de pactos de cúpula con exclusión de la sociedad. Para el caso dominicano, los ocho años de gobierno perredeísta evidencian (aunque parezca paradójico) la fuerza de los procesos antidemocráticos en el contexto de la democratización.

En una sociedad como la dominicana de fuerte tradición autoritaria y personalista, la afirmación en el PRD de la autonomía de la burocracia partidaria es un factor clave para configurar no sólo la poca influencia de los ciudadanos (vía individual o corporativa) sobre los gobernantes, sino también los escasos avances democráticos y los obstáculos que dificultan una futura consolidación y expansión de la democracia en la República Dominicana.

En una situación de transición de mandato imperativo del líder (Balaguer) a una de mandato de partido (el PRD), es decir, donde se asumía que los representantes (congresionales por ejemplo) actuarían no ya en función del líder, sino de un partido de aspiración democrática como el PRD, una mayor influencia de los ciudadanos dependía de una extensa participación partidaria de la ciudadanía y de una democracia partidaria. Pero lo que refleja el análisis de ocho años de gobierno del PRD es un fracaso en la construcción de la democracia partidaria. Esto se evidenció claramente en la crisis convencional de 1985 y el subsecuente "Pacto La Unión", cuando la voluntad de los militantes partidarios se subordinó a un acuerdo político de élites en la selección del candidato presidencial, candidatos congresionales y municipales.

La carencia de controles efectivos sobre el proceso político (por ejemplo sobre las políticas públicas) de la militancia partidaria y de la población en general ha facilitado que los gobernantes autoproclamados democráticos abandonen con gran facilidad los

proyectos de campaña y las promesas electorales con que pudieron conquistar una mayoría del electorado. Por ejemplo, las promesas de los gobernantes perredeístas de redistribución económica y mayor participación política fueron no sólo abandonadas con facilidad, sino reemplazadas por administraciones patrimonialistas y una gran exclusión de la población en lo económico y lo político. Esto tuvo su mayor expresión en el gobierno de Salvador Jorge Blanco, agudizado por dos fenómenos: uno, la fuerte crisis económica que hacía más ofensiva ante el pueblo una gestión patrimonialista y clientelista a la vez que excluyente, y el otro, el simbolismo de honestidad, modernidad y democracia que se gestó en torno a la figura de Jorge Blanco, quien se había presentado como el portador de un verdadero proyecto de democracia política, económica y social.

La transición del PRD: de la oposición al gobierno⁵

Abordar el análisis de los ocho años de gobierno del PRD (1978-1986) supone tener presente las transformaciones sociales que correspondieron al período balaguerista y su dimensión política. Sólo para refrescar la memoria vale la pena señalar que la modernización económica y social de los años 70 se acompañó de una incapacidad del partido gobernante (o con más precisión, el liderazgo político de Joaquín Balaguer) para adaptarse a las nuevas demandas de participación e integración política que provenían, sobre todo, de los sectores urbanos medios, trabajadores y burgueses. En este sentido, podemos plantear que la crisis política, con elementos transformadores, que se hace evidente a mediados de los años 70 expresó una crisis de la matriz de constitución de los actores sociales;⁶ es decir, de la forma de articulación entre el Estado y la sociedad civil. Si bien Balaguer -a diferencia de sus predecesores había promovido una modernización con referencias societales importantes (por ejemplo, una acumulación fuera del ámbito estrictamente estatal), la sociedad dominicana continuó asistiendo a una política sin mediaciones institucionales importantes: ni los partidos ni las organizaciones sociales servían de mediación efectiva, mientras que la figura de Balaguer era el eje articulador de intereses fragmentados que buscaban su realización vía una vinculación personalista con el Estado. Y fue precisamente este estilo de constitución y existencia de los actores sociales que encontró dificultades de reproducción a partir de mediados de los años 70. Para esa fecha se había producido una expansión y diversificación de la burguesía dominicana con su consecuente consolidación organizativa; también se habían organizado los sectores medios y se reiniciaba un proceso de organización obrera. Ello, unido a una mayor tolerancia política del régimen de Balaguer y la reorganización del PRD, facilitaron el terreno para la transición de 1978.

Con respecto a la transición no vamos a extender aquí el análisis, pero sí vale la pena señalar para los fines de la discusión subsiguiente -es decir, del PRD y el proyecto democrático- que los actores políticos y su forma de hacer política tienen una efectividad cambiante, y los actores que pueden efectivamente contribuir al colapso de un régimen autoritario no necesariamente son los mismos que contribuyen a la transición ni a la consolidación democrática pues la lógica de estos procesos es diversa. Al respecto es ilustrativo referirnos a la clasificación que hace Manuel Garretón⁷ al decir que los actores de la desestabilización de un régimen tienen como principios básicos la contestación y la movilización; los actores de la transición la concertación; y los actores de la consolidación democrática tienen la combinación de un acuerdo de reglas de juego político con un proyecto de transformación social. En este sentido "las fuerzas sociales que pueden desestabilizar o poner término a un régimen militar no son necesariamente las mismas que aseguran una transición a la democracia y éstas tampoco son las que necesariamente aseguran la estabilidad democrática futura".⁸ Estas reflexiones de Garretón sirven aquí de referente para mirar la evolución y las transformaciones del PRD desde partido opositor a partido de gobierno con propuestas de construcción democrática. Interesa en particular indagar sobre las transformaciones del PRD con referencia a un proyecto de consolidación democrática, y en un sentido amplio, sobre los procesos de constitución de los actores sociales y políticos, las mediaciones existentes entre el Estado y la sociedad civil, y los estilos de liderazgo político a partir de la transición democrática en 1978.

Desde la época de la dictadura de Trujillo el PRD se constituyó como el partido que introdujo en la política dominicana un referente democrático. Como partido opositor a la dictadura y vinculado a los movimientos democrático-populistas de América Latina, el PRD introdujo en el escenario político dominicano las nociones de libertad, participación, e igualdad. En principio ello tuvo escasa influencia en la sociedad dominicana dada la hegemonía ideológica y el estado de terror a la disidencia impuestos por Trujillo. Su proyecto comenzó a anclarse más efectivamente en la sociedad a partir de principios de los años 60 una vez desplazada la dictadura. Su discurso anti-oligárquico, participativo y redistributivo, unido a una fuerte organización partidaria a nivel nacional, le ganaron un lugar de preeminencia en el proceso político dominicano. Sólo el Partido Dominicano de Trujillo (en una versión autoritaria) podría compararse con la hegemonía discursiva y la eficiencia organizativa del PRD en el post-trujillismo.

La imposibilidad de realizar su proyecto democrático en los años 60 y la instauración del balaguerismo llevaron al PRD durante la mayor parte de los años 60 y principios de los 70 a tener

como principios básicos la contestación y la movilización, reducidas en ciertas coyunturas por la represión balaguerista o por crisis internas del partido que afectaban su unidad y su capacidad de convocatoria. A mediados de los años 70 comenzaron a resolverse esos dos problemas. Por un lado, Balaguer se hizo más flexible a la oposición partidaria y redujo los mecanismos coercitivos, y por otro, el PRD resolvió su principal crisis interna después de la salida de Juan Bosch en 1973 quien se oponía a un proyecto liberal. En este momento podríamos ubicar la transformación del PRD de actor de la "desestabilización" (a la que había pasado después del golpe de Estado de 1963) a actor de la transición, cuyo principio básico sería la "concertación". Esta transformación tuvo su momento cumbre en las elecciones de 1978 cuando el PRD decidió participar en ellas, defender su triunfo electoral, y negociar una salida que no le fuera del todo excluyente ante la crisis electoral cuando se pretendió despojar al PRD de su victoria.

De actor de la desestabilización a actor de la transición el PRD jugó un papel importante en el proceso político dominicano en tanto representar y hacer propuestas de cambio político viables para diversos actores, incluyendo aquellos con mayores recursos económicos y políticos (los militares y la burguesía) para revertir un ascenso del PRD.

Una vez resuelta la crisis electoral de 1978 e inaugurado el gobierno del PRD en agosto de ese año, la construcción democrática tomaba una nueva dimensión: el pasar de un principio o capacidad de concentración que había guiado la transición a la capacidad de establecer y respetar reglas del juego democrático y de impulsar un proyecto de transformación social en un sentido democrático. Es decir, si bien es cierto que para la transición era fundamental la capacidad de concertación unida a un ideal de principios democráticos, para la consolidación democrática estaba en juego no sólo el garantizar formas de representación en el sistema político y un conjunto de garantías legales, sino también el transformar la vida misma de la sociedad en sus múltiples dimensiones en un sentido democrático.

Si la matriz de constitución de los actores sociales se había caracterizado hasta 1978 por la subordinación de las organizaciones sociales y políticas a la supremacía del líder (Trujillo, Balaguer como cabeza de Estado (principal actor político, y mediador entre el Estado y la sociedad, ya fuera vía la exclusión de clases y grupos sociales o a través de su integración clientelista), con el triunfo del PRD se abría la posibilidad de una transformación democrática en la forma de constitución de los actores sociales y su capacidad política. Se podía asumir que en este proceso el PRD jugaría un papel importante en por lo menos dos sentidos: E

tanto impulsar cambios que favorecieran la reorganización corporativa y partidaria de la sociedad, y en ser mediador efectivo de los intereses societales. Esta suposición se basaba en la tradición política del PRD y en el programa de gobierno propuesto.

Si bien es cierto que la mediación personal y carismática había caracterizado al PRD (primero la mediación de Juan Bosch y luego la de José Francisco Peña Gómez), también encontramos una práctica democrática popular expresada en una amplia organización partidaria de Comités de Base a nivel nacional donde los ciudadanos concurrían a participar en la construcción del partido. A diferencia de lo que ha sido en el Partido Reformista la dirección personalista de Balaguer, el liderazgo personalista y carismático en el PRD ha sido más vulnerable al escrutinio de las bases. En este sentido podría decirse que en el PRD el liderazgo, aun personalizado, está más sujeto al cuestionamiento. Tomando un concepto de Bobbio para analizar formas de representación, podríamos decir que Balaguer fue un fiduciario⁹ en la medida en que tuvo el poder de actuar con bastante libertad en nombre de los representados, mientras que el PRD se concibió como un fiduciario con menor margen de autonomía al suponerse una mayor integración política del pueblo tanto en su condición ciudadana como en forma corporativa. Sin embargo, a pesar de la gran capacidad de convocatoria popular del PRD, reafirmada con el golpe de 1963 y la guerra civil de 1965, el partido carecía de una integración corporativa de sectores sociales ya que su policlasismo lo definió en función de su capacidad de representar a todo ciudadano, sea cual fuere su condición social. Así, lo popular para el PRD tenía sobre todo un referente individual (no corporativo) a diferencia de los populismos suramericanos o la moderna socialdemocracia, motivo de inspiración del perredeísmo en los años 70.

Para el período 1978-1982, el PRD planteó sus objetivos programáticos en los siguientes términos:

En esa etapa, los objetivos programáticos se concretarán a consolidar la institucionalidad de la nación dominicana, garantizando el respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas, y creando las condiciones de la infraestructura social y económica necesarias para basamentar el objetivo estratégico del partido. El gobierno perredeísta que surja de las urnas en las próximas elecciones se caracterizará por garantizar un período de "democratización fundamental", ...en el cual, el pueblo dominicano en medio de un clima de democracia y libertad, participe cada vez más activamente en la construcción de su destino histórico.¹⁰

En otras palabras, la propuesta del PRD en 1978 era para la instauración de una democracia política que sirviera de base para una ulterior democracia económica y social.

En la construcción de su proyecto democrático-participativo el

PRD enfrentó obstáculos que emanaban desde el partido mismo y desde lo externo a él: a) la presencia de un liderazgo personalista aunque más mediatizado que en otros partidos; b) el peso de una historia donde la forma de hacer política se había caracterizado por el autoritarismo, la exclusión política, el clientelismo como mecanismo de articulación entre el Estado y la sociedad, y la fragilidad del sistema partidario; c) la fragmentación y escaso nivel organizativo de la sociedad civil dominicana; d) la escasa representación organizada (de grupos de intereses organizados) en el partido, ya fuera de obreros, campesinos, sectores medios o de la burguesía; e) el gobernar en época de agudización de una crisis económica. Estos puntos, aunque no agotan todos los factores que obstaculizaban (y aún obstaculizan) una democratización en la sociedad dominicana, deben tenerse presente para entender los conflictos, tensiones, éxitos y fracasos del proyecto del PRD que muestran ocho años de gobierno (1978-1986).

Como se señalara en páginas anteriores, a mediados de los años 70 se asistió a una crisis de representatividad por mutaciones parciales de los patrones de organización de la sociedad dominicana. Si bien se mantenía la atomización y fragmentación de los sectores populares, encontramos una dimensión moderna de la sociedad en vía de organización (fundamentalmente los sectores medios y burgueses). Pero tanto en su fragmentación como en su ascenso organizativo, la sociedad dominicana carecía del referente estatal de la acción colectiva. Ni tenía una mediación corporativa (organizaciones de clase o intereses) ni sociopolítica (partidaria) efectiva, y la mediación personalista de Balaguer no era ya suficiente para procesar los conflictos emergentes en la sociedad. De ahí el reto del PRD al asumir el poder de organizar e institucionalizar la política. Esto suponía en la República Dominicana pasar de la personalización a una nueva forma de vertebración social con referentes colectivos (corporativos y partidarios).

Desde la novena convención del PRD en noviembre de 1979 afloraron las tensiones intra-partido entre tendencias opuestas (y difícilmente reconciliables) por pugnas de liderazgo. Las tendencias de Antonio Guzmán y Jacobo Majluta se impusieron a la de Salvador Jorge Blanco, y con ello se reafirmó el proyecto transicional del PRD para el período de gobierno 1978-1982. Resumiendo las características de esas tendencias en aquel momento, la de Guzmán-Majluta se identificaba con una posición más tradicional tanto en su forma de liderazgo (más personalista y paternalista) como en su potencial de reformas, mientras que la de Jorge Blanco se proponía unida a la modernidad política y económica. Ahora bien, como lo demostraría el tiempo, entre estas tendencias había más una rivalidad por el apoderamiento del poder partidario y estatal

que por una divergencia ideológica importante en torno a un proyecto de transformación democrática de la sociedad dominicana.

Pero como esto no se haría evidente sino después del ascenso de Jorge Blanco al poder en 1982, las tensiones intra-partidarias y entre el partido y el gobierno durante el período 1978-1982 se filtraron a partir de una tensión entre la tradición y la modernidad del liderazgo político. Por un lado, el ejecutivo encabezado por Guzmán y Majluta se haría representante de la tradición personalista y clientelista, mientras Jorge Blanco desde el Congreso y el Partido, unido a Peña Gómez como líder de masas del PRD, se ubicaría en el polo de modernidad y el avance democrático.

Los proyectos de amnistía política y de no-reelección se constituyeron en referentes concretos de aquellas tensiones. Desde el Senado, Jorge Blanco le dio vigor a su postura civilista que había cultivado desde los años 60 como político y como abogado. Una vez declarada la amnistía en 1978 la lucha se concentraría en torno al proyecto de no-reelección. Así, los múltiples conflictos y desacuerdos entre el PRD y el gobierno en lo económico, cultural y político eran mediados por la cuestión de la no-reelección presidencial. La administración de Guzmán manejó el proyecto de no-reelección con la intriga, misterio y ambigüedad del pasado: Era siempre extemporáneo hablar de la reelección. En eso pasarían cuatro años sin que se aprobara el proyecto de no-reelección no obstante haber sido el punto número uno del programa de gobierno del PRD.

La centralidad de la no-reelección estaba vinculada al PRD en una doble dimensión. Lo primero es que el PRD había enarbolado siempre principios democráticos y la reelección constituía en la política dominicana un referente muy concreto en la historia autoritaria. Lo segundo es la proliferación de tendencias en el PRD. Con respecto a lo primero, el PRD había organizado en 1974 la Jornada Nacional del Silencio, que paró por 48 horas el país en reclamo a la prohibición de la reelección presidencial (en ese momento, Balaguer se postulaba para su segunda reelección).¹¹ En un discurso el 24 de mayo de 1977, Peña Gómez decía:

La prohibición de la reelección presidencial es la medida democrática por excelencia si queremos de verdad institucionalizar el país, pues la experiencia histórica demuestra que donde hay reelecciones no hay democracia.¹²

Esa era la trayectoria del PRD en una lucha de décadas contra regímenes reelectos e impuestos tanto en el trujillismo como en el post-trujillismo. Las interpelaciones discursivas habían anotado en esta dirección gestándose identidades políticas en torno al principio de la no-reelección como expresión democrática. Y esto contribuyó a generar una fuerte contradicción entre la militancia y

la dirigencia del PRD una vez el gobierno refería a otro momento la discusión de la no-reelección. Para mediatizar esta contradicción, Peña Gómez rescataba esporádicamente la tradición anti-reeleccionista de los perredeístas y le atribuía el proyecto de reelección a los grupos "extra-partido" ligados al Presidente Guzmán. Según Peña Gómez:

Dentro del PRD el reeleccionismo es un movimiento débil porque la mayoría de los líderes de la tendencia del Presidente Guzmán son anti reeleccionistas... la reelección o la prolongación tienen sus mejores defensores en ciertos sectores no perredeístas del gobierno ... porque de esta manera adquieren una continuada vigencia política que sólo pueden conservar al lado del gobierno del Presidente Guzmán.¹³

Para 1978 la formación de tendencias aspirantes a controlar el partido y el Estado era un hecho irreversible. A diferencia de los partidos de autoridad y liderazgo incuestionable de derecha e izquierda, en el PRD existían márgenes importantes de autonomía de las tendencias. Pero, desprovistas de proyecto para hacer avanzar la democracia dominicana, las tendencias redujeron cada vez su lucha por la apropiación de los recursos partidarios y estatales vía el clientelismo. Por esto, la posibilidad de afianzamiento de una tendencia en el gobierno significaba para las demás su posible deterioro al no contar con los amplios recursos clientelistas del Estado Dominicano. Pero como el clientelismo basado en prebendas y corrupción puede contribuir a deslegitimar un proyecto basado en principios democráticos como el del PRD, el éxito de Jorge Blanco durante su oposición al gobierno de Guzmán consistió en desarrollar una estrategia opositorista fundamentada en las interpretaciones civilistas e institucionalistas. De ahí su efectividad en el contexto de un partido de aspiración democrática y una sociedad que intentaba vivir en la democracia.

El paso del PRD de partido de oposición a partido de gobierno ha tenido múltiples efectos en un partido que ha expresado la tensión entre autoritarismo y democracia en sus dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales. No es el propósito hacer aquí un análisis completo de la complejidad de este proceso de transformación partidaria, pero sí vale la pena aproximarnos a este problema con la mira puesta en dos esferas: una, las transformaciones internas del PRD, y la otra, el contexto socio-económico y político en que ha gobernado el PRD.

Cuando el PRD llegó al poder en 1978 tenía pendiente como proyecto partidario y societal la construcción de una democracia en la República Dominicana. En una sociedad de fuerte tradición autoritaria ello implicaba no sólo un proyecto de líneas democráticas claramente elaboradas, sino también la capacidad de implementar lo propuesto.

Para 1977 el PRD había asumido formalmente una posición social-demócrata articulada fundamentalmente por Peña Gómez, pero este proyecto tenía escasos referentes concretos en la sociedad dominicana, incluyendo la militancia del PRD. Más que con una propuesta de claras bases socialdemócrata los líderes, la militancia y los simpatizantes del PRD se identificaban con un principio ordenador de la política más participativo, redistributivo y protector de los derechos civiles y políticos. Pero cumplir con esos objetivos suponía sacudir los cimientos de una sociedad históricamente autoritaria y de fuertes contrastes sociales.

El PRD y el gobierno: crónica de disputas

La candidatura Guzmán-Majluta se impuso en 1977 vía electoral con una fuerte y explícita oposición de Jorge Blanco y una más moderada de Peña Gómez. Dado el apoyo con que contaba la tendencia de Jorge Blanco en el PRD las posibilidades de un gobierno de unidad colegiado con el partido eran escasas. Por el contrario, una vez se tenía el control de los poderes estatales (ejecutivo y legislativo) las tendencias llevarían al marco del Estado lo que hasta entonces habían sido discrepancias partidarias.

Por un lado, Guzmán afianzó su autoridad en el Ejecutivo, y en su esfuerzo por afianzar su gobierno al margen del partido incluyó sectores no perredeístas en posiciones importantes de la administración pública (esos fueron los llamados "extra-partidos", sobre los que se dieron fuertes tensiones entre el PRD y el gobierno). Por otro lado, Jorge Blanco defendería desde el Congreso y el partido sus posiciones, mientras Peña Gómez continuaría exclusivamente anclado en el partido. Ante las dificultades de un gobierno colegiado, cada quien afianzaba en su esfera de influencia su liderazgo. Y dentro de este "impase" político-institucional cargado de demandas y presiones provenientes no sólo de las tendencias sino también de la sociedad, se debatían los asuntos nacionales y la posible construcción de una democracia. Estas tensiones partidarias sólo se reducían ante fuertes crisis sociales que afectaban la estabilidad del gobierno. Por ejemplo, ante las huelgas choferiles y de maestros entre 1979 y 1981, Peña Gómez hacía público su apoyo al gobierno.

Las medidas impopulares de aumentos de precios de los combustibles (que generaron tensiones y protestas sociales) y la dificultad del gobierno para avanzar reformas democráticas no sólo en la economía sino también en el marco jurídico-institucional y político provocaron ataques sistemáticos contra el gobierno y una justificación conceptual del distorsionamiento del gobierno con respecto a los principios social-demócratas propuestos por el partido. Al respecto dijo Peña Gómez en un discurso el 28 de noviembre de 1980:

Es incierto que estemos presenciando en la República Dominicana un fracaso de las fórmulas políticas de la social-democracia; porque aunque la democracia social es una aspiración de los perredeístas ello no significa que el actual gobierno sea social-demócrata, ni mucho menos que sea incierto que nuestro partido haya incumplido -como dicen muchos- las promesas de revolucionar la sociedad dominicana por medio de radicales cambios. El sonsonante de que el PRD ha traicionado al pueblo porque no ha hecho las profundas transformaciones prometidas lo repiten sin cesar los adversarios del PRD, como si fuera cierto que en algún momento nos comprometimos a llevar a cabo esas radicales reformas. Es verdad que el Presidente Antonio Guzmán cuando era candidato, con el fin de combatir el programa de transición del doctor Salvador Jorge Blanco, habló de la necesidad de realizar un gobierno de transformaciones, pero el partido jamás endosó la idea de ejecutar un programa de cambios populares.¹⁴

Este tipo de planteo buscó siempre delimitar el campo de lo posible y lo deseado, el proyecto del gobierno del proyecto del partido. Y en esto, el PRD fue eficiente durante el período 1978-1982 al contener dentro del partido una alternativa viable de poder representada por Salvador Jorge Blanco. Así, la cuestión de la democracia económica y social, central en el pensamiento de Peña Gómez y en las interpelaciones del PRD como partido de los excluidos y de la "esperanza nacional", se posponía a un futuro gobierno encabezado por la modernidad de Jorge Blanco. Como en la cita anterior, Peña Gómez, en uno de sus tantos esfuerzos por diferenciar el gobierno de Guzmán de los principios socialdemócratas decía lo siguiente:

El propio Presidente Guzmán se definió como un demócrata a secas en el discurso que pronunció en el Palacio Nacional para ofrecer una recepción a los líderes de la Internacional Socialista y se sabe que nunca ha utilizado la expresión socialdemocracia ni mucho menos la de socialismo democrático.¹⁵

La Décima Convención del PRD en noviembre de 1979 evidenció que las pugnas de tendencias que habían aflorado en la Convención de 1977 se habían recrudecido con la transición del PRD a partido de gobierno. De la lucha pre-electoral de 1977 y 1978, caracterizada por una polémica de liderazgo -tradicional y moderno- y de posibilidad y capacidad política para impulsar un proyecto de verdadera transformación democrática (disputa que se centró entre Guzmán y Jorge Blanco), se pasó en 1979 a una lucha voraz por el control del partido con miras a garantizar un control estatal. Así, estas luchas tendenciales perdieron para 1979 mucho de su carácter ideológico y se localizaron en la manipulación y el clientelismo para asegurar poder. Con motivo de estas tensiones, Peña Gómez pronunció en noviembre de 1979 (a propósito de la Décima Convención del Partido) una serie de discursos reveladores de los conflictos internos del PRD y entre el partido y el gobierno.

Como señaláramos anteriormente, las luchas entre tendencias no se limitaron a la esfera del partido una vez el PRD se hizo

gobierno sino que invadieron la esfera estatal. Por un lado el ejecutivo y por otro los opositores refugiados en el Congreso. Así, el PRD jugaría un doble papel desde los poderes públicos; el de gobierno ejercido fundamentalmente por el Ejecutivo, y el de oposición ejercido desde el Congreso. En un primer momento (los primeros meses de gobierno) esta discrepancia tuvo sus efectos positivos en dos sentidos: primero, al hacer difícil una manipulación parlamentaria por parte del Ejecutivo en un país como República Dominicana donde históricamente el Congreso ha sido una caja de resonancia del Ejecutivo. Segundo, el impulsarse desde el Congreso medidas prometidas por el PRD que el Ejecutivo en su moderación no había priorizado (el caso más recordado es la proclamación de una amnistía general). Ahora bien, una vez las tendencias se vaciaron de propuestas democráticas y se absorbieron en su lucha voraz por el poder, las discrepancias entre el Ejecutivo y el Congreso contribuyeron a obstaculizar una gestión gubernamental más eficiente y efectiva. En vez de proponer y debatir para construir, las tendencias ubicadas en el Ejecutivo y en el Congreso se circunscribían más a sus intereses locales y a la lucha por obstaculizar la efectividad política del opositor. Esto en parte da cuenta del por qué la gestión parlamentaria (y unida a ella la del Ejecutivo) fue tan pobre, no habiendo el PRD introducido modificaciones importantes tendientes a democratizar la política y la sociedad dominicana. Se decía y pensaba en aquel entonces que esa pobre gestión se debía a que el Senado era controlado por el Partido Reformista que hubiese obstaculizado cualquier medida de transformación democrática importante. No obstante, para combatir este argumento puede decirse que en su segundo gobierno (1982-1986) el PRD tampoco introdujo modificaciones democráticas importantes (por ejemplo, en el área constitucional y laboral), a pesar de tener mayoría en ambas cámaras del Congreso.

El deterioro del debate congressional y la oposición que desde allí se hacía al Ejecutivo lo expresó Peña Gómez en varios de sus discursos en 1979:

Hay compañeros que sin darse cuenta se están deslizando por la pendiente de la oposición contra su propio gobierno, pues de cada diez declaraciones que hacen, nueve afectan a su propio gobierno y a su propio partido, ... tampoco deben los perredeístas estar enzarzados permanentemente en polémicas estériles para deleite de nuestros adversarios... Una de las cosas que tienen que aprender algunos compañeros es a respetar escrupulosamente la disciplina del partido, a no pensar que por el hecho de haber sido investidos con un mandato legislativo nos colocamos por encima de los mandatos y la disciplina del partido... En lo que tiene que ver con la defensa de los principios de la institucionalidad nacional y partidista, los compañeros del Poder Legislativo han tenido un buen comportamiento; por ende, la democracia interna no ha sufrido ninguna limitación que tenga esa procedencia. Lo que ha habido entre los perredeístas de la Cámara de Diputados es exceso de democracia, una plétora de oí

niones políticas, y ese poder del Estado, debe readquirir la sobriedad, la altura y la solemnidad que tiene todo régimen democrático.¹⁶

Concomitantemente Peña Gómez atacaba al Ejecutivo por sus políticas de favoritismo. El problema principal surgió a propósito de los nombramientos de perredeístas en la Administración Pública.

El gobierno de Guzmán aumentó considerablemente la empleomanía estatal y en torno a esto se dieron fuertes tensiones entre las tendencias del PRD. Como el Ejecutivo tenía el control de estos nombramientos las otras tendencias argüían discriminación porque no se nombraban sus seguidores o se cancelaban los disidentes del oficialismo. En buena parte este conflicto agotó las relaciones entre las tendencias y le daba una ventaja en recursos materiales a la facción gobernante. Para enfrentar este problema se designaron en varias ocasiones comisiones para procesar las solicitudes de trabajo de perredeístas y hacer recomendaciones al Ejecutivo. Pero todas fracasaron en sus intentos por mediar entre la militancia del PRD, la dirigencia del partido y el gobierno. Con una agudización de las tensiones entre el partido y el gobierno, el Ejecutivo se marginó de su base natural de apoyo (el PRD, su dirigencia y militantes) para consolidar su propia tendencia.

Entre las críticas hechas por Peña Gómez a la política de nombramientos vale la pena citar una para ilustración:

Otro problema que confrontamos es el del desconocimiento de las resoluciones de los Comités Municipales que recomiendan a unos compañeros y luego sus indicaciones son desconocidas arriba por dirigentes que gozan de la confianza de las instancias de poder. De esta manera se realiza un nuevo tipo de proselitismo, pues el gestor de empleos trafica con su influencia y exige la subordinación de sus recomendados o sus favorecidos: es la práctica que nosotros hemos llamado el "ENLLAVISMO", porque se cimienta, no en el respeto a las reglas, sino en la fuerza del enllave. De suerte que las decisiones de los Comités Municipales se han convertido en letra muerta.¹⁷

El problema en torno al favoritismo aumentó ante la celebración de la Décima Convención del Partido en noviembre de 1979 en la que se determinarían los nuevos cargos directivos del partido. Un control del partido era en ese momento muy importante para las tendencias mayoritarias (las de Guzmán, Majluta y Jorge Blanco). Para Guzmán y Majluta ese control era importante para hacer del partido un aliado en su gestión de gobierno y para consolidar sus posibilidades futuras de retención del poder estatal. Para Jorge Blanco el control era importante para ejercer una oposición al gobierno desde el partido y consolidar las posibilidades de una nominación presidencial para las elecciones de 1982.

Dada la trascendencia de esa Convención (la primera que se realizaba en el poder) hubo gestiones importantes para introducir

modificaciones a la estructura organizativa y participativa del PRD que garantizara una competencia más equilibrada. En pocas palabras, la proposición más importante consistió en pasar del voto indirecto (de delegados) al voto directo (de la militancia del partido) para la elección de dirigentes y candidatos. Hasta ese momento la práctica de elección interna consistía en que los militantes de la base elegían delegados a las Convenciones Municipales, quienes a su vez elegían los representantes a las Convenciones Nacionales. Estos últimos llegaban con absoluta potestad a las Convenciones Nacionales para tomar decisiones. Y era esta potestad lo que se buscaba cambiar ante la preocupación de que el favoritismo y el clientelismo estatal desfavoreciera a las tendencias de la oposición. Al decir de Peña Gómez:

La práctica reciente indica que el sistema de votación perredeísta es muy restringido y que facilita la corrupción y toda suerte de manipulaciones y de presiones... Si en el PRD hubo manipulaciones y corrupción en pequeña escala en las convenciones anteriores cuando éramos un partido de oposición y carecíamos de los medios materiales para movilizar grandes recursos, imaginémoslo lo que sucederá en la Convención de 1981 si dejamos que el candidato a presidente y vicepresidente de la República sea escogido por 500 ó 600 delegados. Ser delegado en estas condiciones constituiría un privilegio y al propio tiempo un gran negocio para muchos; estaríamos expuestos a ver nuestro Partido deshecho y desprestigiado por la corrupción...¹⁰

La democratización del PRD: lo que pudo haber sido y no fue

Las luchas internas en el PRD llevaron a la adopción del voto directo mediante convenciones donde los delegados en vez de tener soberanía absoluta una vez eran elegidos representantes llevaban a las convenciones el voto de los comités de base registrado en actas. Este sería el procedimiento utilizado en la convención de 1981 para elegir el candidato presidencial. En cuanto a su efecto en la organización partidaria, este cambio resultó en una mayor democracia interna al hacerse copartícipe de la elección a la militancia perredeísta. Indiscutiblemente que en un país de tradición caudillesca y autoritaria la inserción de la militancia en la elección de candidatos significaba un importante avance democrático. También se acordaron modificaciones en cuanto a la proporcionalidad en la representación para que las tendencias que no obtuvieran la mayoría participaran en la distribución de cargos y no fueran totalmente excluidas.

A pesar de lo democrático de las modificaciones introducidas, lo que evidenciaría el tiempo es que esos cambios más que obedecer a un profundo desarrollo democrático del partido habían sido una fórmula para asegurar la supervivencia de elites políticas dentro del partido. Este punto lo retomaremos más adelante. Basta ahora señalar que los avances democráticos introducidos previos a

las elecciones de 1982 se vulnerarían en la convención de 1985 previo a las elecciones nacionales de 1986.

En cuanto a la reestructuración del PRD como se planteaba en 1979 es importante señalar el esfuerzo de Peña Gomez por inyectarle al partido una dosis de "Intelectualidad" y contenido ideológico. Esto tenía una mayor prioridad en el proceso de deterioro clientelista que se evidenciaba desde ya.

Como partido de fuerte arraigo popular y sumido en la oposición partidaria desde principios de los años 60, el PRD contaba con una militancia de la pobreza urbana y con una pequeña dirigencia de profesionales y empresarios emergentes. Su triunfo en las elecciones de 1978 evidenció no obstante el apoyo que le ofreciera la clase media (no militante partidaria). Por otra parte, el proceso de apertura democrática trajo consigo un mayor interés de profesionales e intelectuales por participar en la política, quienes durante el balaguerismo o se habían mantenido al margen del partidismo o habían expresado simpatía por las ideas socialistas pero sin integrarse formalmente a la izquierda dominicana.

De ser oposición (en buena medida callejera por los escasos márgenes institucionales abiertos por Balaguer) el PRD había pasado a ser gobierno, y por tanto, a una política institucional. Este cambio suponía, pues, no sólo una elaboración conceptual de principios programáticos, sino también una tecnocracia dirigente (es decir, una clase política con capacidad de dirección estatal). Para ilustrar esta problemática citamos a Peña Gómez:

El PRD de la época de Balaguer se caracterizó por ser un partido de militantes esforzados que no sobresalían tanto por sus dotes intelectuales, como por su decisión para enfrentar sin miedo a las fuerzas incontrolables y las presiones económicas. Solamente ese tipo de partido con ese tipo de dirigentes podía sobrevivir en el ambiente hostil del balaguerismo. Ahora la situación comienza a ser diferente; con la democratización del país, el valor, la capacidad de resistencia y la incorruptibilidad, no serán las cualidades decisivas para mantener el liderazgo. De ahora en adelante tendremos elecciones más competidas en las que se examinarán a fondo los grandes problemas del país. Ahora en las tareas de gobierno cotidianas nos están faltando técnicos, especialistas y profesionales que sean militantes del Partido y cuyas opiniones expertas contribuyan a enriquecer las posiciones del Partido en el Parlamento, en los ayuntamientos, en la radio, en la televisión, en la tribuna pública y en los foros internacionales.¹⁹

Asumir la dirección del Estado le creaba al PRD no sólo nuevas necesidades de capacidad y eficiencia administrativa, sino que generaba una crisis y transformación de la militancia en particular a nivel de los grupos dirigentes del partido y el Estado. El problema que se planteaba era cómo conjugar la seguridad de los viejos militantes con el ingreso de nuevos militantes muchos de los cuales provenían de los sectores medios y burgueses con mayor ca-

pacidad de asumir una posición de liderazgo dentro del Partido. Dos asuntos nos refieren a esta problemática. Por un lado, los esfuerzos de Peña Gómez por procesar esos cambios sin una fuerte crisis interna motivada por el descontento de la militancia perredista. Por el otro, los conflictos que se dieron entre el gobierno y el partido en torno a los nombramientos en la administración pública de los llamados "extra-partido" (los que no eran militantes del PRD).

Veamos los planteamientos de Peña Gómez en torno a la necesidad de diversificar las bases y dirigencias del PRD y los conflictos vinculados a esta transformación:

Así como es necesario un mayor número de representantes de la base en la alta dirección, requerimos también un mayor número de intelectuales y técnicos. Se advierte una resistencia a todos los niveles en el PRD al ingreso de representantes de la alta intelectualidad del país; la reticencia existente en la alta dirección que teme la competencia de otros hombres, pero existe también en la base que teme ser desplazada por jóvenes que no pueden mostrar las credenciales de sufrimiento, las medallas que son cicatrices dejadas por la represión, ni pueden evocar su continuada militancia por 10, 15 ó 18 años en el Partido Revolucionario Dominicano.³⁰

Había que modernizar el PRD para que respondiera de manera más eficiente a los retos que imponía ser gobierno, pero había también que flexibilizarlo para que fuera capaz de integrar esa capa técnica e intelectual de la sociedad dominicana que en buena parte se había gestado en la modernización del balaguerismo pero que no se vinculó al Partido Reformista. Decía Peña Gómez:

Pero la verdad es que tenemos que modernizar al PRD. Tenemos que poner a todos nuestros dirigentes en condiciones de que puedan discutir con los militantes de otras ideologías sobre los más variados temas. Ese propósito se viene cumpliendo con el funcionamiento de la Escuela de Cuadros del Partido que en un año de existencia ha rendido una vigente labor. Pero no basta con que capacitemos mejor a nuestros dirigentes. Una profunda formación cultural no se adquiere de la noche a la mañana; para acceder al conocimiento y al saber se requiere de un gran esfuerzo, de una gran paciencia y de mucho tiempo consagrado al trabajo intelectual. Por eso la atribución de un cargo a un técnico o a un profesional de valía, no es una simple condescendencia política, sino una necesidad, porque las masas por sí solas no pueden gobernar ni autodirigirse.³¹

Dada la conflictividad de asegurar una posición a la vieja militancia en la dirección del partido (lo cual, como partido de gobierno se vinculaba a la gestión estatal) y de flexibilizar y diversificar los cuadros dirigenciales con nuevos militantes, la propuesta de Peña Gómez fue de aumento del número de miembros de los comités dirigenciales designándose un número de estos cargos a técnicos e intelectuales. Aunque esto no se implementaría nunca en forma de distribución equilibrada de puestos por categoría social, lo que ocurrió entre 1979 y 1982 fue una mayor inserción de

los grupos medios-profesionales en el PRD. El PRD logró integrar en sus distintas tendencias a profesionales de capas medias que se insertaron a la administración pública y de ahí al partido. Las frecuentes juramentaciones de nuevos profesionales en el PRD y la Avanzada Electoral que promovió la candidatura de Jorge Blanco en 1982 sirven de ilustración.

Para Peña Gómez en su formulación conceptual de la inserción de la intelectualidad al PRD el asunto no se agotaba en mejorar la capacidad técnica del partido, sino también su contenido y definición ideológica:

Para ser coherente con lo que hemos hecho en el campo intelectual y con la prédica del Socialismo Democrático, creemos que deben modificarse los estatutos para dar cabida a un Departamento de Doctrina, que debe estar formado exclusivamente por intelectuales de prestigio y por compañeros que se hayan distinguido en el estudio de las posiciones ideológicas del partido.²²

Pero en este proyecto de formación y desarrollo ideológico fracasaría el PRD. Ni el Departamento de Doctrina ni la Escuela de Cuadros tuvieron un papel importante en los años subsiguientes mientras la militancia y los cuadros dirigenciales se agotarían en la lucha por el control de los recursos políticos del partido y de la administración pública. Y aunque en los años subsiguientes el clientelismo (y no las prácticas democráticas) sería el elemento articulador de las tendencias, por lo menos en la Décima Convención de 1979 se aprobó y aplicó la proporcionalidad entre los grupos directivos y en 1981 se eligió el candidato presidencial vía el voto directo de la militancia partidaria. En este sentido, podemos decir que a pesar de la carencia de prácticas democráticas hacia la sociedad, el PRD logró entre 1979 y 1981 introducir instancias de participación democrática en el interior del partido. Para dar cuenta de estas innovaciones podemos argüir dos razones. Una, la trayectoria de interpelaciones participativas del PRD que aunque no parecía expresarse a nivel de Estado encontraba cabida en el partido, y la otra, la lucha entre tendencias con poder similar que hacía la supremacía de una de ellas muy difícil. Este era en particular el caso de las tendencias de Guzmán, Majluta y Jorge Blanco (Peña Gómez gesta su Bloque Institucional posteriormente).

Los acontecimientos ulteriores (especialmente el período 1984-1986) sugieren que fue este segundo factor el que fundamentalmente llevó a la democratización interna del PRD entre 1979 y 1981, o por lo menos, que las pugnas de tendencias aniquilarían posteriormente los avances democráticos. El revés más importante fue la violación del proceso de votación interna en la Convención de 1985 para elegir el candidato presidencial. Esto reflejó el poder

de las élites dirigentes del PRD para obstaculizar la expresión democrática de las bases del partido.

Activación social y crisis sucesivas

Durante el primer gobierno del PRD (1978-1982) hay un relanzamiento de la organización corporativa y de la búsqueda de representatividad por parte de la sociedad. Después de 12 años de balaguerismo que habían significado un retroceso en los niveles y formas organizativas en la sociedad y un reforzamiento del liderazgo autoritario y vertical, la sociedad se relanzaba a una reestructuración de sus bases organizativas y participativas.

Para entender el contenido y significado de esas transformaciones, vale la pena referirnos primeramente a la situación del movimiento obrero y empresarial, su proceso de organización y conflictos con el gobierno. Con el ascenso del PRD al poder en 1978 se produjo un repunte del movimiento obrero organizado. Como simples datos ilustrativos podemos hacer referencia al aumento del número de sindicatos registrados en la Secretaría de Trabajo (ver tabla 1), lo cual se acompañó subsiguientemente de una lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo en el contexto de una crisis económica que se agudizaba. Los intentos iniciales del gobierno de producir medidas de alcance inmediato a los sectores populares como fueron el aumento del salario mínimo en 1979 y de la empleomanía estatal (ver tabla 2) encontraron límites en la crisis fiscal y la inflación, por lo que para 1981 ya comenzaban a imponerse los controles de austeridad. El punto más conflictivo y que desencadenaba consecuencias económicas inmediatas en los precios era el combustible. Por ejemplo, del 2 de enero de 1979 al 9 de enero de 1981 el precio de la gasolina aumentó de 1,14 a 2.57 pesos.²³ Las protestas contra estos aumentos, en particular de los gremios de choferes, generaron los mayores conflictos con el gobierno tanto en la forma de huelga como de amenaza de huelga. Es ilustrativo que los años 1980 y 1982 registran el mayor número de conflictos laborales en el período 1979-1985 (ver tabla 3). No obstante, después del repunte organizativo y de lucha del movimiento obrero se produjo una declinación de su activismo después del fracaso de los intentos unitarios en 1980. Así, después del resurgimiento de los gremios obreros y en medio de la agudización de la crisis económica y la intransigencia empresarial, el movimiento laboral fracasó en su intento por superar las divisiones y pugnas político-ideológicas.²⁴ Con esto se afianzaría su incapacidad para luchar por reivindicaciones económicas y organizativas, y por tanto, su incapacidad para reducir el costo a pagar por el sector laboral en el proceso de reestructuración económica fardo-monetarista en los años subsiguientes.

Aunque las expectativas de participación democrática reivindicadas por el PRD desde principios de los años 60 contribuyeron al repunte organizativo del movimiento obrero, la activación laboral no encontró canales institucionales de expresión ni en el PRD ni en el gobierno. Por su parte, las divisiones en el interior del movimiento obrero le impidieron impulsar un proyecto de transformación del sistema de relaciones laborales. Es sintomático que con un Código de Trabajo que obstaculiza la organización sindical y las luchas obreras, el PRD no aprobara en 8 años de gobierno ninguna ley que favoreciera el desarrollo organizativo y la capacidad de lucha del movimiento laboral. La acción de mayor trascendencia con respecto al movimiento obrero fue la creación de una nueva central sindical, la Unión General de Trabajadores Dominicanos (UGTD) vinculada al PRD. Con ello contribuyó el PRD a dividir un movimiento ya de por sí débil y fragmentado. Así, la política de exclusión y fragmentación obrera que continuó el PRD le asemejan más a la tradición autoritaria dominicana que a la propuesta socialdemócrata que impulsó desde la oposición.

A diferencia del movimiento obrero, la burguesía logró durante el primer gobierno del PRD la reestructuración organizativa y un afianzamiento de su liderazgo político. Esto se expresó en el crecimiento organizativo del Consejo Nacional de Hombres de Empresa (CNHE) y su mayor presencia pública en el debate político.

El proyecto Jorge Blanco: auge y metamorfosis.

Una vez Jorge Blanco definió el gobierno de Guzmán como transicional, dejaba para sí la conquista de la democracia económica y social. Más aún, el gobierno de Guzmán había encontrado dificultad no sólo para introducir novedades en el área de la democracia económica sino también para preservar derechos humanos y políticos (por ejemplo, las huelgas y protestas que ocurrieron en 1980 y 1981 ante la crisis de los combustibles resultaron en encarcelamientos y actos de violencia callejera).

Siendo éste el estado de cosas, Jorge Blanco estructura a partir de 1981 una campaña tendente a recuperar las nociones de democracia económica y social que ya en el ocaso del gobierno de Guzmán estaban ausentes. Así, su trayectoria de abogado civilista (luchador por la defensa de los derechos humanos) que había forjado desde los años 60, unido ahora a su propuesta de democracia económica (entiéndase redistribución), se fusionaron para gestar un líder opositor a Guzmán desde el PRD con vocación de poder. Y en el contexto del año 1981, de deterioro de algunas libertades públicas, dificultades económicas y de tensión prolongada entre el gobierno y el sector empresarial, la candidatura de Jorge Blanco se proyectó en una campaña moderna (uso efectivo de los medios

de comunicación, de movilizaciones de masas, etc.) como el líder de la real democracia aún pendiente en la sociedad dominicana.

Al formular su noción de la nueva democracia, dijo Jorge Blanco lo siguiente:

En la pasada pre-campaña electoral que se desarrolló en el año 1977, luego que el líder máximo de nuestro partido, el doctor Jose Francisco Peña Gómez nos señalara junto a otros compañeros como precandidato a la presidencia de la República Dominicana enarbolamos nuestra bandera de lucha para propugnar por la instauración de un gobierno de transición que diera al traste con la cadena de reelecciones del doctor Joaquín Balaguer... siendo realistas y guiados por los principios de honestidad que han formado toda nuestra vida pública y privada nos resistimos a usar el expediente de captar simpatías en las masas irredentas del PRD, y de todo el país a base de plantearles falsas expectativas en lo que a conquistas materiales se refiere... Entendemos que el vigente período de transición terminará el 16 de agosto de 1982 y ese mismo día, bajo nuestro mandato, y con la participación activa de los hombres del PRD, como parte de una concentración de todas las fuerzas nacionales, se iniciará el período de implantación de una nueva democracia que no se limitará a garantizar el disfrute de las libertades públicas: la democracia económica... En democracia económica aparece el criterio de que el proceso de desarrollo debe mantener un adecuado equilibrio entre la finalidad de aumentar la producción económica total y la de distribuir mejor el ingreso.²⁵

En el ocaso del gobierno de Guzmán, el discurso de Jorge Blanco encontró recepción en una buena parte del electorado dominicano que había hecho suyo desde mediados de los años 70 un proyecto democrático. Por un lado estaba una parte importante de la dirigencia perredeísta que desde la oposición a Balaguer se había constituido en el ala izquierda del partido y que proclamaba su adhesión a los principios del socialismo democrático. Para este sector Jorge Blanco era una opción para 1982 como abogado liberal de una tradición más moderna que la del hacendado Guzmán. A la vez, era un candidato con apoyo en los sectores económicos de poder, con lo cual contaba mucho menos Peña Gómez, un líder más comprometido con la Socialdemocracia Internacional y con los pobres y excluidos dominicanos. Por otra parte estaba la militancia de la base del PRD y una buena parte del pueblo dominicano a quien por 20 años el PRD había interpelado en torno a las nociones de libertad, justicia y participación.

El fracaso del gobierno de Guzmán en promover una verdadera transformación democrática, la corrupción y el clientelismo político -unido esto a una fuerte tensión entre el PRD y el gobierno- llevaron a un descontento popular que se expresó en el apoyo que recibió Jorge Blanco en la convención de 1981 para la nominación presidencial por el PRD en las elecciones de 1982.

Sobre el triunfo de Jorge Blanco en la Convención de 1981 es importante resaltar dos interpelaciones importantes del jorgeblan-

quismo a la militancia del PRD. Una fue la reivindicación del PRD como partido cuya militancia tenía derecho a la conducción del Estado, y la otra, la campaña anti-reeleccionista. Como se señalara anteriormente, las tensiones entre el PRD y el gobierno se debieron en parte a la exclusión de un sector importante de la dirigencia y militancia del PRD del tren estatal (muchos de los cuales apoyaban o terminaron apoyando a Jorge Blanco) y la integración a la administración pública de no-perredeístas (o extra-partido). En este contexto Jorge Blanco reivindicó el derecho de los perredeístas a conducir la nación desde el Estado. En su Programa de Gobierno, decía al respecto lo siguiente:

La participación necesaria e imprescindible del Partido en la ejecución de este programa de Gobierno de amplia base popular será en todo momento indispensable para su efectiva aplicación. La consulta entre el Gobierno y el Partido se mantendrá a todos los niveles y sus dirigentes contribuirán a sostener el dinamismo en la base popular, punto de apoyo no sólo de la acción política, sino también de la administración del gobierno.²⁶

Entre los puntos del Programa de Gobierno que especificaban la forma en que se establecería la relación partido-gobierno se incluían los siguientes: a) el gobierno observaría "escrupulosamente" el programa del partido; b) el Gabinete Ministerial contaría con una mayoría de funcionarios de "reconocida militancia perredeísta"; c) el gobierno consultaría al Comité Ejecutivo Nacional del Partido para nombrar funcionarios; d) en caso de conflicto entre el gobierno y los grupos de presión el gobierno consultaría al partido en la búsqueda de solución; e) el gobierno invitaría a todos los actos oficiales al Presidente y Secretario General del Partido, así como también a los Consejos de Gobierno; f) se realizarán reuniones periódicas entre el Presidente y Vicepresidente de la República con los organismos del partido, encabezados por el Presidente y Secretario General del PRD.²⁷

Este discurso de rescate de la unidad partido-gobierno tenía condiciones de recepción entre aquellos excluidos durante la administración de Guzmán, y entre aquellos descontentos con una administración perredeísta que se había caracterizado por su moderación en el avance democrático. Estos últimos identificaron en Jorge Blanco el líder con capacidad de dar el salto a la modernidad democrática tanto en cuanto a la preservación de los derechos humanos (a cuya actividad había dedicado muchos años de vida profesional) como al logro de la democracia económica y participativa.

Además de proponer un afianzamiento en la relación Partido-Gobierno, Jorge Blanco hizo de la no-reelección un estandarte. Ante las dudas sobre la posibilidad de un proyecto reeleccionista con Guzmán (cosa que era casi inviable por la trayectoria anti-reeleccionista del PRD, por la fuerte oposición de Jorge Blanco y

por el descontento que había a nivel popular con el gobierno) Jorge Blanco asumió la representación de un discurso anti-reeleccionista, y por ende, de bases más democráticas. En el programa de Gobierno se decía al respecto lo siguiente:

...la característica del próximo gobierno de Concentración Nacional se fundamenta en que el Poder estará y será utilizado para el desarrollo económico y social de la República, y no para el desarrollo del poder, como ha sido -lamentablemente- la característica del perredeísmo tradicional dominicano... El continuismo, en sus distintas manifestaciones, ha sido fuente de perturbación e irregularidades. Por eso, el próximo gobierno someterá al Congreso Nacional, tan pronto asuma el poder, el proyecto de reforma a la Constitución para prohibir la reelección presidencial contemplada en la vida institucional del Partido Revolucionario Dominicano.²⁰

Con el discurso de Jorge Blanco se rehabilitan los postulados políticos del PRD: no-reelección, respeto a los derechos humanos, democracia económica, participación y honestidad. Su discurso fue también más que perredeísta pues aspiraba a la sociedad en su conjunto. Por eso Jorge Blanco llamó su gobierno de "Concentración Nacional".²¹ Mientras para su vinculación orgánica con los perredeístas contaba con el partido, para su vinculación con los no-perredeístas contó con la Avanzada Electoral (movimiento pro-candidatura de Jorge Blanco integrado fundamentalmente por profesionales de capas medias no-militantes partidarios). Con ambos montó Jorge Blanco una campaña electoral que le dio el triunfo en las elecciones de 1982.

Aunque el proyecto democrático del PRD encontró limitaciones importantes durante el gobierno de Guzmán, la existencia de un liderazgo de fuerte arraigo como el de Jorge Blanco le permitió al PRD la victoria en 1982.

Contribuyó también la pérdida de votación relativa del Partido Reformista que en el período 1978-1982 se había quedado al margen de un proyecto de reformulación democrática. Por su parte, el PLD se benefició de un electorado de ideal democrático insatisfecho con el PRD. Ante los conflictos entre el PRD y el Gobierno, el deterioro de las condiciones de vida, y los actos de corrupción a nivel estatal, el PLD asumió la defensa de los principios de capacidad y honestidad para enfrentar y solucionar los problemas nacionales. Es decir, eficiencia y moralidad eran la interpelación del PLD a un pueblo sumergido en una crisis económica y en un escenario político caracterizado por una lucha cada vez más desenfrenada en el interior del PRD y entre el gobierno y el partido por la apropiación de recursos y poder (ver en Tabla 4 los resultados electorales comparados).

Los conflictos iniciales con el gobierno de Jorge Blanco surgieron como resultado de la implementación de las políticas fondo-

monetaristas. En enero de 1983 el gobierno introdujo un programa económico apoyado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) mediante un arreglo de facilidad ampliada. El programa enfocaba dos asuntos centrales: La reducción del déficit público y la corrección de los desequilibrios externos. Para reducir el déficit público se aprobaron medidas tributarias (en particular de carácter indirecto) como lo fue el impuesto de venta de valor agregado (ITBI). En el área de política cambiaria se pasaron importaciones al mercado paralelo de divisas y se le ofreció incentivo cambiario a las exportaciones tradicionales y no-tradicionales. Estas medidas tuvieron un efecto inmediato en los precios, y por ende, en la capacidad de demanda de la población pues los salarios no se ajustaron consecuentemente. El momento más crítico en este proceso de reestructuración fondomonetarista fue el de abril de 1984 cuando el gobierno traspasó al mercado paralelo de divisas todos los pagos de importaciones de bienes y servicios con excepción del petróleo.

En una economía como la dominicana altamente dependiente de las importaciones, el traspaso de los pagos de las importaciones de bienes y servicios al Mercado Paralelo de Divisas tuvo dos efectos negativos para la población demandante de esos bienes y servicios: el inmediato aumento de los precios de los bienes y servicios (esto se refleja en el índice de precios al consumidor), y el aumento en la tasa de cambio del dólar por el peso (ver Tablas 5 y 6). Como consecuencia de estas medidas drásticas se produjeron en 1984 los movimientos de protesta popular de mayor alcance desde la guerra civil de 1965. Dado el escaso nivel organizativo de los sectores populares y las divisiones que imperan en la minoría organizada esas protestas tuvieron un componente espontaneísta que le facilitó al gobierno rápidamente (aunque violentamente) controlarlas. El saldo sería un centenar de muertos, apresamientos, y una militarización de los principales centros urbanos.

Aunque la sociedad dominicana ha experimentado históricamente la violencia, los acontecimientos de abril de 1984 adquirieron una connotación mayor no sólo por estar el PRD en el poder (es decir, un partido comprometido con la defensa de los derechos humanos y políticos), sino por haberse identificado siempre al Presidente Jorge Blanco como defensor de estos derechos. La violencia militar unida a la insensibilidad del gobierno civil representaron una negación radical del proyecto democrático de Jorge Blanco y del PRD. Baste recordar aquí lo que señaláramos antes, que junto a Jorge Blanco se había insertado a la administración pública al sector perredeísta más comprometido con los postulados de la socialdemocracia (y si el término sugiere algo más radical, con el socialismo democrático proclamado por Peña Gómez).

Además de las medidas fondomonetaristas adoptadas por el

gobierno (que eran contrapuestas a un proyecto redistributivo) y de las restricciones económicas (prohibición de importaciones, aumento en las tasas del cambio del dólar, impuestos indirectos, etc.), se gestó una clientela política y un sistema de clientelismo en torno a bienes prohibidos o prohibitivos. Para ilustrar este punto es suficiente hacer referencia al caso de los automóviles.

Entre las medidas restrictivas a la importación impuestas por el gobierno se encontraba la prohibición de importación de automóviles como forma de reducir las erogaciones de divisas. No obstante, la importación de automóviles más que controlarse para beneficio de la economía sirvió para que se desarrollara un sistema de prebendas desde el Ejecutivo. Así, mientras la importación legal de automóviles estuvo prohibida, el gobierno (el mismo Jorge Blanco) otorgó exoneraciones y derechos de importación con impuestos reducidos a título personal. Mediante esta práctica se pasó de la institucionalización del proceso de importación de automóviles a su personalización vía Poder Ejecutivo. Como resultado, el Estado Dominicano dejó de percibir los impuestos correspondientes a la importación de automóviles, mientras se benefició con ello a las capas de mayores ingresos de la sociedad dominicana en el contexto de la crisis económica.

Aunque el clientelismo no era nuevo en la política dominicana, dos fenómenos hicieron abusivas esas prácticas. Lo primero es que las prebendas se otorgaban en un período de fuerte crisis económica que dejaba poco espacio para la acumulación y el bienestar en la esfera societal. Lo segundo es que Jorge Blanco se había presentado como la antítesis a los favoritismos y deshonestidad del pasado político dominicano.

El colapso del PRD

La crisis del gobierno de Jorge Blanco -agudizada con el descontento popular a partir de las revueltas de abril de 1984- no encontró su superación dentro del PRD. La tendencia de Jacobo Majluta, refugiada en el Congreso, mantuvo una oposición sistemática a la del presidente de la República. Su oposición no se fundamentaba en diferencias doctrinales ni de propuestas para la sociedad dominicana, sino en una lucha por la apropiación del poder estatal, lo que dificultaba que Majluta pudiera lograr una unidad del voto perredeísta. A esto habría que agregar que Majluta se asociaba con actos de corrupción en la administración anterior, y era precisamente el rechazo a la corrupción del gobierno (en este momento el grupo jorgeblanquista) uno de los puntos de ruptura entre el pueblo, el gobierno y el partido. En lo que se percibía como caos administrativo, deterioro de las condiciones de vida, y auge de la corrupción, el discurso con condiciones de mejor recep-

ción fue el de orden, progreso y honestidad de Joaquín Balaguer y Juan Bosch en sus diferentes vertientes.

Las políticas económicas fondomonetaristas y antipopulares del gobierno de Jorge Blanco, la exclusión cada vez mayor de la sociedad, el auge de la corrupción patrocinada desde las altas esferas del gobierno (ya fuere vía ilícita o a través de leyes de corte elitista), y el caos del PRD como resultado de las luchas de tendencias por controlar el partido y el Estado sirvieron de base para la crítica que desde la oposición articularan Joaquín Balaguer y Juan Bosch.

Si el PRD había simbolizado la proliferación de tendencias en una lucha voraz por la apropiación del poder y los recursos del Estado, Balaguer representaba el poder monolítico por encima de los intereses partidarios. Si el gobierno del PRD había coincidido con la agudización de la miseria y la imposición de controles externos a la economía dominicana vía FMI, el balaguerismo (1966-1978) había coincidido con una etapa de crecimiento económico. Por esto, la interpelación balaguerista de orden y progreso tenía referentes concretos en la memoria del pueblo. Por esto, slogans como "Balaguer prometió y dio" invadieron la campaña electoral. Incluso los puntos más vulnerables a la crítica del balaguerismo -esto es, la corrupción y la represión- perdieron su efectividad ante un gobierno perredeísta que había propiciado una corrupción desde las altas esferas del Estado, que había reprimido las protestas populares como sucediera en las luchas de abril de 1984, y que se había mostrado incapaz de ampliar el marco participativo en la política dominicana.

Paralelo al discurso de orden y progreso del balaguerismo resonaba también el discurso ordenador de Juan Bosch. Moralidad y eficiencia eran las propuestas del PLD para superar la crisis política, económica y social de la sociedad dominicana. Con el slogan de "Bosch ni robo ni mató" el PLD buscaba interpelar la moralidad del pueblo dominicano en sus dos dimensiones vulneradas: la corrupción y la represión.

Mientras el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) afirmaban sus interpeleaciones al orden, la moralidad y la eficiencia, el PRD se desgastaba en una lucha tendencial. La convención de noviembre de 1985 para elegir el candidato a la Presidencia de la República selló la decadencia institucional del PRD y su fraccionamiento. Al asalto violento al salón de Convención para impedir el conteo de los votos que sugerían a Jacobo Majluta como ganador le siguió un período de crisis interna que llevaría al PRD a la detrota electoral en mayo de 1986.³⁰

Aunque el fracaso de la Convención es uno entre muchos que dan cuenta del desgaste del liderazgo del PRD y sus tendencias antidemocráticas, su incidencia es fundamental para entender el fracaso del PRD como opción democrática en la política dominicana. Como se analizara anteriormente, desde 1979 el PRD se propuso democratizar las estructuras internas del partido y los mecanismos de elección para garantizar la representación proporcional de las distintas tendencias y la pureza en los procesos electorales. La adopción del voto directo y la representación proporcional fueron dos conquistas democráticas importantes no sólo para la militancia del PRD, sino también en el contexto político dominicano caracterizado por el predominio de estructuras partidarias rígidas, verticales y autoritarias. Y fue precisamente esa conquista democrática lo que se revirtió al obstaculizarse el conteo de los votos en la Convención de 1985. Este conflicto se resolvería meses más tarde no en base a la conclusión del conteo de los votos, sino en base a un acuerdo entre las tendencias del PRD. Se nominó a Jacobo Majluta a la Presidencia mientras la tendencia jorgeblanquista obtuvo las más importantes posiciones congresionales. Esto revela la supremacía de los pactos y las élites sobre la participación democrática.

La crisis del PRD es profunda y compleja y está aún por resolverse. De partido de aspiraciones democráticas de justicia y participación que fuera en los años 60 y 70 pasó a ser en los 80 un partido oficial incapaz de atender y resolver inequidades sociales, sin interpelación ideológica efectiva hacia la sociedad, y deteriorado institucionalmente ante una lucha voraz de tendencias por controlar los recursos del partido y el Estado.

El fracaso del PRD y su derrota electoral en 1986 constituyen un revés político no sólo para el partido sino también para toda una sociedad que carece de espacios, experiencias y utopías democráticas. El triunfo electoral de Joaquín Balaguer y el auge del liderazgo de Juan Bosch reflejan la frustración de una sociedad que intentó probar suerte con la democracia y su esfuerzo por reconstruir un orden vertical al que se estaba acostumbrado.

TABLA 1
NUMERO DE SINDICATOS DE OFICIO Y DE EMPRESA REGISTRADOS
EN LA SECRETARIA DE TRABAJO
1956 - 1986

ANOS	EMPRESA	OFICIO	TOTAL	TOTAL ACUMULADO
1956	1	1	2	2
1957	1	1	2	4
1958	6	1	7	11
1959	4	-	4	15
1960	7	7	14	29
1961	6	7	13	42
1962	37	108	145	187
1963	11	44	55	242
1964	5	10	15	257
1965	2	9	11	268
1966	9	15	24	292
1967	3	6	9	301
1968	-	4	4	305
1969	5	6	11	316
1970	6	3	9	325
1971	5	13	18	343
1972	7	43	50	393
1973	6	18	24	417
1974	11	28	39	456
1975	4	23	27	483
1976	3	53	56	539
1977	3	39	42	581
1978	72	45	117	698
1979	27	57	84	782
1980	27	67	94	876
1981	20	36	56	932
1982	17	57	74	1,006
1983	7	66	73	1,079
1984	31	95	126	1,205
1985	13	244	257	1,462
TOTAL	356	1,106	1,462	

FUENTE: Sección de Registro y Contabilidad Sindical,
 Secretaría de Trabajo. Santo Domingo.

Elaborado en el Departamento de Economía Laboral.

TABLA 2
EMPLEO Y SALARIOS PAGADOS EN EL GOBIERNO CENTRAL
REPUBLICA DOMINICANA
1970 - 1983

ANO	PERSONAL OCUPADO (Individuos)	SALARIOS PAGADOS (Miles de RD\$)
1970	99,232	153,341
1971	101,526	156,889
1972	98,453	176,827
1973	100,841	189,102
1974	115,712	212,296
1975	117,045	230,209
1976	116,738	251,578
1977	122,013	272,758
1978	129,161	325,904
1979	169,972	468,025
1980	187,180	551,603
1981	193,947	608,244
1982	201,301	663,588
1983	204,299	682,973

FUENTE: Oficina Nacional de Estadística y Banco Central de la República Dominicana.

TABLA 3
FORMAS DE LUCHA EN LOS CONFLICTOS LABORALES
1979 - 1985

FORMAS DE LUCHA	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Paro Patronal	1	3	10	7	3	-	-
Huelga	37	53	81	70	33	26	15
Amenaza de huelga	21	36	74	45	40	14	18
Varios*	29	50	60	56	32	12	22
TOTAL	88	142	225	178	108	52	55

* Agrupa las marchas, los mítines, los piquetes, paros escalonados, ocupaciones de iglesias y otros. Conteo basado en informaciones periodísticas.

FUENTE: Departamento de Economía Laboral, Secretaría de Estado de Trabajo, Santo Domingo.

TABLA 4
RESULTADOS ELECTORALES 1978, 1982, 1986

PARTIDOS	1978	1982	1986	DIFERENCIA 78 82	PORCENTAJES ^a	
					DIFERENCIA 82 86	DIFERENCIA 78-86
PRD	51.7	46.7	33.5	-5	13.2	18.2
PRSC ^b	42.2	36.6	40.5	-5.6	3.9	-1.7
PLD	1.1	9.8	18.4	8.7	8.6	17.3
OTROS	5	6.9	7.6	1.9	0.7	2.6

- a. Debe aclararse que con las coaliciones de los partidos mayoritarios con partidos minoritarios los porcentajes finales en base a los cuales se distribuyen cargos congresionales y municipales aumentan. Esto se aplica específicamente al PRD que tuvo el apoyo del Partido La Estructura cuyo candidato presidencia era Jacobo Majluta, y al PRSC que tuvo el apoyo del Partido Quisqueyano Demócrata (PQD).
- b. En las elecciones de 1978 y 1982 se denominaba Partido Reformista (PR) y en las de 1986 Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

FUENTE: Cálculos hechos en base a resultados electorales, Junta Central Electoral, Santo Domingo.

TABLA 5
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR ZONAS
BASE: 1 DE MAYO 1976-30 DE ABRIL 1977

AÑOS	I N D I C E					
	URBANO/RURAL	CAMBIO (%)	URBANO	CAMBIO (%)	RURAL	CAMBIO (%)
1978	107.11	7.11	107.51	7.51	106.53	6.53
1979	116.93	9.21	117.24	9.05	116.51	9.37
1980	136.52	16.75	137.79	17.60	135.53	15.49
1981	146.81	7.54	151.24	9.77	140.30	4.29
1982	158.02	7.64	163.08	7.83	150.65	7.38
1983	168.97	6.93	174.57	7.05	160.96	6.84
1984	210.27	24.44	217.41	24.54	199.48	23.93
1985	289.18	37.53	291.62	34.13	284.02	42.38

FUENTE: Banco Central. Boletines mensuales. Varios volúmenes. Santo Domingo, República Dominicana.

TABLA 6
TASA DE CAMBIO DEL US\$ POR RD\$

AÑOS	TASA
1972	1.12
1973	1.13
1974	1.14
1975	1.18
1976	1.20
1977	1.22
1978	1.25
1979	1.23
1980	1.26
1981	1.28
1982	1.46
1983	1.59
1984	2.82
1985	3.11

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana. Boletines mensuales. Varios volúmenes. Santo Domingo, República Dominicana.

NUTAS

1. Ver para una interesante comparación entre Austria y los países escandinavos, Walter Korpi. "Social Policy as Class Politics in Postwar Capitalism: Scandinavia, Austria and Germany". Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Estocolmo, 1984.
2. Para una interesante discusión del papel de la participación en los teóricos clásicos de la democracia puede consultarse a Carol Pateman, **Participation and Democratic Theory**. New York: Cambridge University Press, 1970.
3. Consultar los trabajos de J. A. Schumpeter, **Capitalism, Socialism and Democracy**. London: Allen & Unwin, 1943; y de Robert Dahl, **A Preface to Democratic Theory**. Chicago: The University of Chicago Press, 1956.
4. Ver la colección de ensayos en **The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission**. New York: New York University Press, 1975.
5. Las secciones que completan este artículo aparecen con ligeras modificaciones en mi libro **Autoritarismo y Democracia en la Política Dominicana**. CAPEL, San José, Costa Rica, 1987.
6. Ver Manuel A. Garretón para el uso de estos conceptos en el análisis del caso chileno en **Dictaduras y democratización**. Santiago: Flacso, 1984.
7. Manuel A. Garretón. **Dictaduras y democratización**. p. 72.

8. Manuel A. Garretón. **Dictaduras y democratización**. p. 40.
9. Por representante fiduciario se entiende el poder de actuar con una cierta libertad en nombre y por cuenta de los representados. Ver Norberto Bobbio, **El futuro de la democracia**. Barcelona: Plaza y Janés Editores, 1985. p.59.
10. Programa de Gobierno del PRD (1978-1982). *Revista Ahora*. (772): 20, 19 de junio 1978.
11. José Francisco Peña Gómez. **¡Se acabó el relajo!** (discursos). Publicación del PRD; 1980.
12. José F. Peña Gómez. **¡Se acabó el relajo!** p. 20.
13. José F. Peña Gómez. "El Reeleccionismo es un movimiento débil en el Partido". *Revista Ahora*. (861): 6, 26 de mayo 1980.
14. José F. Peña Gómez. **¡Se acabó el relajo!** pp. 3-4.
15. José F. Peña Gómez. "El Reeleccionismo...". p. 6.
16. José F. Peña Gómez. **10 Discursos**. Publicación del PRD, Santo Domingo, 1980 (discurso pronunciado el 13 de noviembre de 1979).
17. José F. Peña Gómez. **10 Discursos**.
18. José F. Peña Gómez. **10 Discursos**. (Discurso pronunciado el 19 de noviembre de 1979).
19. José F. Peña Gómez. **10 Discursos**. (Discurso pronunciado el 15 de noviembre de 1979).
20. José F. Peña Gómez. **10 Discursos**.
21. José F. Peña Gómez. **10 Discursos**.
22. José F. Peña Gómez. **10 Discursos**.
23. **Boletín Estadístico de Finanzas**. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Finanzas, 1985.
24. Para 1980 se habían definido claramente 5 centrales sindicales de distintas orientaciones incapaces de lograr una unidad programática y organizativa. Posteriormente se produjeron otras divisiones aumentando así el número de centrales sindicales.
25. Salvador Jorge Blanco. "La Nueva Democracia: La Democracia Económica". *Listín Diario*, 10 de julio, 1981. p. 6.
26. Programa de Gobierno del PRD (1982-1986). p. 8.
27. Programa de Gobierno del PRD (1982-1986). pp. 9-10.
28. Programa de Gobierno del PRD (1982-1986). p. 11.
29. Programa de Gobierno del PRD (1982-1986). p. 10.
30. De acuerdo a las informaciones periodísticas, el asalto violento en el Salón de Convenciones fue patrocinado por la tendencia del Presidente Jorge Blanco quien apoyaba la candidatura de José Francisco Peña Gómez para la nominación presidencial del PRD.